

## Avisan a comisiones en San Lázaro de iniciativas con plazo por vencer

## **ENRIQUE MÉNDEZ**

Ante la ausencia de trabajo en comisiones, y a una semana del inicio del periodo de sesiones, la mesa directiva de la Cámara de Diputados comenzó nuevamente a enviarles alertas porque están por vencer los plazos de dictamen de iniciativas acumuladas desde septiembre de 2021.

Tan sólo en lo que va del mes, el titular de la cámara, Santiago Creel Miranda (PAN), ha emitido comunicaciones de 100 propuestas de reforma por precluir, para que las comisiones decidan si las aprueban o las desechan.

El rezago es tal, que en la congeladora permanecen 2 mil 760 iniciativas, incluidas ocho enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, entre otras la de ley en materia de humanidades y ciencias, que busca sustituir a la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

También está pendiente de dictamen la iniciativa de reforma a la Ley de Aeropuertos y a la Ley de Aviación Civil, que el mandatario envió en diciembre para permitir operaciones comerciales de aerolíneas extranjeras entre destinos dentro del país.

Otra de las iniciativas del Ejecutivo pendiente de discusión es la ley de protección del espacio aéreo, que pretende otorgar a la Secretaria de la Defensa Nacional el control de los vuelos en territorio nacional, con fines de combate al narcotráfico. Si bien el dictamen se aprobó el 15 de diciembre pasado, ya no fue debatido en el pleno, porque la mayoría se enfocó en la aprobación de los cambios a la legislación electoral.

Desde el inicio de la actual legislatura y hasta diciembre, la cámara ha recibido y enviado a comisiones 3 mil 415 iniciativas; de éstas, se desecharon 82, otras 268 fueron retiradas y están en el tintero 2 mil 760.

A partir del 5 de enero de este año, la mesa directiva envió nueve avisos a comisiones de que está por vencer el plazo de dictamen de un centenar de iniciativas, pero no hay convocatoria para analizarlas. Ante ese panorama, diputados de distintas fracciones comenzaron a retirar sus propuestas, con objeto de volver a presentarlas a partir de febrero.

Al rezago legislativo se suman otros 2 mil 454 puntos de acuerdo sin atender.